



Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 31 AGOSTO 2016

- ▶ **319-2016 16/08/2016 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA DE CRISTO, SAN JOSÉ PINULA.

- ▶ **13-23-02-2016 Punto Décimo 23/02/2016 Acuerdo de la Municipalidad de Jalapa, departamento de Jalapa.** Revoca la parte de las reformas al Reglamento de la Empresa Eléctrica Municipal, según consta en acta 65-23-08-12.

- ▶ **CNEE-223-2016 25/08/2016 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Aprueba el estudio tarifario que servirá de base para emitir el pliego tarifario correspondiente a la Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios.

- ▶ **CNEE-224-2016 25/08/2016 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Fija las tarifas base, sus valores máximos y fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final de la Tarifa No Social que atiende la Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios, para el período comprendido del 01/09/2016 al 31/08/2021.

- ▶ **CNEE-225-2016 25/08/2016 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Fija las tarifas base, sus valores máximos y fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final de la Tarifa Social que atiende la Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios, para el período comprendido del 01/09/2016 al 31/08/2021.

- ▶ **CNEE-226-2016 25/08/2016 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Aprueba el cálculo inicial para determinar el consumo mensual de energía de las lámparas de alumbrado público de la Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios.

- ▶ **8-2016 Punto Sexto 23/07/2016 Acuerdo de la Municipalidad de Quesada, departamento de Jutiapa.** Reglamento Municipal de transporte.

- ▶ **40-2016 Punto Décimo Tercero 14/04/2016 Acuerdo de la Municipalidad de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez.** Autoriza un aumento de Q.5.00 al servicio de agua potable por media paja.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj